

La situación de Barcelona

El grave problema planteado hace muchísimo tiempo en Barcelona por el entronizamiento del terrorismo, contra el que han tenido que luchar todos los Gobiernos que han pasado por el Poder de varios años a esta parte, se ha agudizado en términos complicadísimos por la huelga de transportes en la capital del Principado y por otras causas de todos conocidas y que no es preciso ahora recordar.

Para el Gabinete que preside el ilustre marqués de Alhucemas, a pesar de las dificultades que presentan la cuestión de las responsabilidades y la situación de Marruecos, es éste de Barcelona uno de los motivos de mayor preocupación. El problema se encuentra en su momento álgido.

El Gobierno ha llamado a Madrid al gobernador civil de aquella provincia y al capitán general de aquella región con las cuales ha comenzado a celebrar interesantísimas conferencias; y además ha solicitado conversar acerca del problema con distinguidas personalidades barcelonesas cuyos informes y cuya opinión desea conocer directamente, tanto para documentarse con motivo de las interrelaciones que tiene anunciadas en el Senado y en el Congreso, como para prepararse a la adopción de medidas meditadas, después de un detenido estudio, conducentes a una solución definitiva.

El Sr. Barber y el general marqués de Estella están al habla con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, y es imprevisto general que esas conversaciones tendrán la eficacia que se espera.

Respecto de ese asunto no queremos ser hoy comentaristas, sino simplemente informadores no sólo porque nos faltan elementos de juicio, sino también porque no nos perdonaríamos nunca agravar la situación con opiniones particularísimas que alguien erróneamente pudiera atribuir a la inspiración del propio Gobierno.

Como las conferencias de que al principio hablamos, demuestran claramente el propósito ministerial de reunir la mayor suma posible de opiniones autorizadas sobre este magno problema vergonzoso, en el cual es de justicia consignar que al Gobierno actual no le cabe la menor responsabilidad, parecemos interesante remitirnos a la crónica que *El Imparcial* de esta mañana publica en lugar preferente firmada por el catalán españolísimo Adolfo Marsillach, a cuyos puntos de vista nosotros por patriotismo acudimos siempre que se trata de cuestiones barcelonesas.

En el trabajo a que nos referimos, el ilustre escritor dice lo siguiente entre otras cosas igualmente dignas de que el Gobierno las conozca y las tenga en cuenta:

«Porque es de saber que la Federación patronal, el Ayuntamiento, la Mancomunidad, la Diputación, las Corporaciones económicas, la Liga y el Somatén forman el frente contra el gobernador, no porque haya hecho nada malo, sino porque es representante de un Gobierno liberal que hasta ahora se ha resistido a la declaración de guerra que andan buscando los patronos y a dar la batalla a las organizaciones obreras. En este frente, los separatistas forman con el doble carácter de patronos y de separatistas. Así las cosas, el gobernador de Barcelona se encuentra completamente aislado. Nadie cuenta con él. A su despacho no acuden más que los obreros, los periodistas que hacen información en el Gobierno y los pedregueros.»

Ante una huelga tan grave por sus derivaciones como la de transportes, los patronos, los diputados catalanistas, el alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad y los representantes de las entidades económicas, deliberadamente han prescindido del gobernador. Con el Sr. Barber, que vino a Barcelona animado de las mejores intenciones, con la esperanza de poner un poco de orden en el caos en que nos hundimos, se está prosiguiendo la campaña injusta, insensata y anarquizante que se emprendiera, por causas parecidas, con el conde de Saviaterra, Amado Bas, Montañés y D. Salvador Raventós.

La única diferencia a notar entre la conducta observada por los separatistas de la Liga y la clase patronal con los señores conde de Saviaterra, Amado Bas y Montañés, y la que observaron con el Sr. Raventós y mantienen con el Sr. Barber, es la de haber extremado con estos dos últimos señores la actitud anarquizante de que fuimos y somos testigos y que en su día tanto dolor y tanto perjuicio habrá de acarrear a Cataluña.»

Terminar Marsillach con estas palabras juiciosas:

«Es preciso dejar bien deslindadas las respectivas jurisdicciones. Al gobernador lo que sea de su competencia; al capitán general lo que sea de la suya. Si no se hace así no habrá gobernador posible en Barcelona.»

La opinión pública sigue con atención, llena de inquietud, el desenvolvimiento de los episodios de actualidad sobre el problema y no habrá nadie, como no esté cegado por la pasión política, que no anhele para el Gobierno en estos instantes el acierto a que lo hacen muy acreedor su buena voluntad y su prudente tacto al actuar en busca de una solución que libre al país de la vergüenza que constituye el actual estado de cosas en Barcelona.

BOMBITA, CONDECORADO

Como es sabido, hace unos meses Alejandro Pérez Lugín, al que se unieron todos los toreros, pidió para Ricardo Torres (Bombita), el

que fué famoso matador de toros, la cruz de Beneficencia.

La instancia fué firmada por multitud de personas de todas clases sociales, exponiendo los actos altruistas y benéficos realizados por dicho torero, y el ministerio de la Gobernación acaba de concederle la cruz de Beneficencia.

La Asociación de Toreros uno de los organismos que ha recibido más directamente los beneficios de la caridad inagotable de Bombita, quiere solemnizar la concesión de la cruz, imponiéndosela al favorecido en un acto que se celebrará mañana miércoles, en el teatro Rey Alfonso, por ser insuficiente el local que la Asociación benéfica tiene en Espoz y Mina.

El Sr. Pérez Lugín hablará como iniciador, seguirá el Sr. Ruiz Albéniz, médico de la Asociación; se leerán algunas poesías que para dicho acto han pedido los toreros a Sassone, hermanos Quintero, Marquina, Angel Caamaño, Luis de Tapia, Pérez Zúñiga, Muñoz Seca y otros, y los inválidos de la Asociación benéfica de Toreros, en unión de las viudas que han recibido socorros, impondrán a Ricardo Torres (Bombita) la placa de la cruz de Beneficencia que, por suscripción exclusiva de los toreros asociados, le han adquirido.

Y, por último, D. José Francos Redigüez pronunciará unas palabras para dar por concluido el acto, que resultará altamente simpático y confortante para el espíritu de cohesión que, dentro de su Asociación benéfica, tienen los toreros, así como para el célebre diestro, que con sus pruebas de altruismo supo dar ejemplo de virtud ciudadana, socorriendo largamente a los suyos en sus desgracias y tribulaciones, a quienes supo organizar puramente para que se hicieran fuertes.

EN VALENCIA

En honor del cardenal Reig

Se celebró ayer el solemne acto de descubrir la lápida de rotulación de la antigua calle de las Avellanias con el nombre del cardenal primado, doctor Reig.

El acto constituyó una elocuente manifestación de las simpatías que deja en esta capital el virtuoso prelado.

Frente al palacio arzobispal se levantó una tribuna, que ocuparon las autoridades y selecta concurrencia.

El alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento, invitó al señor cardenal a que presenciara la ceremonia, y su llegada fué acogida con una clamorosa ovación.

El alcalde descubrió la lápida, que es una soberbia obra de cerámica artística, y pronunció un discurso enalteciendo la benéfica labor realizada por el sabio arzobispo, revelando su amor a Valencia.

El diputado Sr. García Guijarro pronunció otro discurso de homenaje al prelado, y el cardenal Reig agradeció, en sentidas frases, la prueba del cariño que le ofrecía la ciudad del Turia.

Después dijo que iba a dar una noticia que constituía su secreto.

Hubo un momento de pausa, porque la emoción embargaba al cardenal, y con voz potente exclamó al fin: «Cediendo a mis reiteradas instancias, el Sumo Pontífice ha accedido a que la advocación con que veneran los valencianos a su Excelencia Patrona, que es la de «Mater Deserfortuna», figuren en lo sucesivo en la letanía que reza la Iglesia cristiana.»

El cardenal fué objeto de una prolongada ovación por el triunfo que había alcanzado del Santa Padre en favor de Valencia.

Después se ejecutó el himno de la ciudad, y el doctor Reig invitó a un «lunch» a las autoridades en el palacio episcopal.

En el rápido del domingo marchó a Madrid el cardenal Reig, quien va a posesionarse de la silla primada de Toledo.

Los andenes de la estación estaban abarrotados de público, que prorrumpió en vitores al ilustre prelado al arrancar el tren.

Una gran cruz al cardenal Benlloch

Con motivo de próximo viaje oficial del cardenal Benlloch a Lima, Su Majestad el Rey ha concedido al arzobispo de Burgos la gran cruz de Isabel la Católica.

El Gobierno español ha accedido a los deseos del Gobierno del Perú para que el Cardenal visite oficialmente Lima.

Los cónsules americanos residentes en Valencia han rogado al ilustre Purpurado que acepte la capital levantina un agasajo de despedida.

El Ayuntamiento de O teniente, donde accidentalmente se encuentra el cardenal Benlloch le ha nombrado hijo adoptivo.

EN TOLEDO

La llegada del Primado

Convocadas por el Vicario capitular, se han reunido las autoridades para ultimar los preparativos del recibimiento que se ha de hacer al cardenal Reig.

Se acordó que la catedral esté engalanada con tapices y banderas históricas y que aquella luzca una gran iluminación en la torre y en la fachada principal, como se hacía antes en los fastuosos acontecimientos y no se conocía hace muchos años.

La colonia valenciana levantará un arco de triunfo frente al santuario de la virgen de los Desamparados.

Una compañía de la Academia de Infantería, con bandera y música, rendirá los honores a la llegada del cardenal en la estación.

El diario católico *El Castellano*, prepara un número extraordinario, que dedicará al cardenal, a quien se prepara una recepción cuya brillantez superará a otras análogas.

Jerez, divino tesoro!

Un médico de Jerez ha disertado en el Ateneo acerca de las excelencias del famoso vino que constituye una de las principales fuentes de riqueza de la hermosa ciudad en que Dios parece haberse complacido en derramar sus dones. Porque, además del vino, Jerez tiene fama, y muy bien adquirida, de tener las mujeres más hermosas, los mejores caballos, las más puras y abundantes aguas. A pesar de lo cual allí no se bautiza el vino. En ese punto son mahometanos. Porque, pese a la leyenda, Mahoma no solamente no prohibió el vino sino que les prometió—así lo reza una de las suras del Korán—ríos de vino cuando estuvieran en el Paraíso. De aquí, sin duda, nació el proverbio turco, que dice: «El vino, el café y el tabaco constituyen un diván del Paraíso.»

No obstante lo cual, muy recientemente, Turquía, a ejemplo de los Estados Unidos ha dictado también una ley seca, prohibiendo, bajo penas infinitamente más severas que en América del Norte, la venta de bebidas espirituosas.

En Turquía, Mustapha Kemal quiere acabar con los borrachos, haciendo que al sorprenderlo con una *turca*—entiéndese *merluza*—se le apliquen unas docenas de palos en las plantas de los pies y se le saque una multa de 50 a 100 libras turcas.

Se acabó el *mastic* y el *raki*, que son en Turquía, lo que el *wocka* en Rusia, el *wisky* en Inglaterra y Estados Unidos, etc.

Al fin, ellos, pueden coger otra clase de *turcas*, ya que les privan de las del vino y aguardientes. Cosa que nosotros no podemos hacer.

Parece que en la reglamentación de la ley seca, se harán algunas excepciones en favor de los que estén en el desierto, o en peligro de muerte, o cuando un doctor prescriba el vino como medicamento.

Y esta es, precisamente, la principal virtud y propiedad que el médico jerezano, que disertó en el Ateneo, atribuye con justa razón a nuestros vinos de Jerez.

Aprovechen, pues, la ocasión los cosecheros de la hermosa ciudad andaluza de conquistar para sus caldos el mercado de Turquía, ya que la ley seca de los Estados Unidos amenaza con disminuir considerablemente esos cinco mil millones de pesetas que en los últimos veinte años han circulado por Jerez.

Elo no es un imposible. Por el contrario. Seguramente Mustapha Kemal admitirá en Angora el vino de Jerez para fastidiar a los griegos.

Porque el caso es que allí los vinos y bebidas proceden casi en su totalidad de Grecia. Y esto es lo que no le gusta a Mustapha Kemal.

Y no cabe duda que ante el vino de Jerez, el de Chipre y otros no menos famosos entre los turcos, tendrán que bajar la cabeza. Porque estarán encabezados. Cosa que sería altamente denigrante para el Jerez.

No lo específico Mahoma en el Korán; pero puede asgnarse que al hablar de los ríos de leche, de agua purísima y de vino deliciosísimo, no pudo referirse sino a los procedentes de Jerez.

Jerez, divino tesoro!

Revoltillo

«Miuras para los pobres»
No entendemos bien lo que los pobres van a sacar con que los suelten unos miuras.
Como no sea el dejar de padecer, definitivamente.

«Por contrariedades amorosas ha enloquecido el vecino de Puenteareas Antonio Alvarez.»

Como doña Juana.
La historia se repite.
Y la tontería también.

En breve llegarán a España unos cuantos escritores y artistas futuristas portugueses.

Que seguramente como buenos lusos serán los más futuristas de todos.
Tenderán a representar, por lo menos, el siglo mil y pico.

«En el «match» de boxeo celebrado últimamente en Marsella, el americano Baker venció por puntos al campeón español.»
¿Por puntos?
¡Ah, sí! Puntos de sutura.

«En el Juzgado municipal del Congreso se celebraba ayer por la mañana un juicio de faltas entre Celedonio Arieta y Fortunato Ruiz.»
Cuando Celedonio empezaba a «clarar», su contrario Fortunato le dió un puñetazo en un ojo.»

Indudablemente para que no viera claro en el asunto.

«Antonio de Hoyos y Vinent. «Vidas arbitrarias de hombres absurdos, de mujeres fantásticas, de locos y cuerdos; pero no vidas vulgares.»
¡Ay! Probablemente valdría más que los fuesen.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

¡Ay! Probablemente valdría más que los fuesen.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

¡Ay! Probablemente valdría más que los fuesen.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

¡Ay! Probablemente valdría más que los fuesen.

La erupción del Etna

Telegrafían de Roma que el volcán Etna ha entrado nuevamente en erupción.

Las noticias que se reciben de Mesania y Catania presentan la situación como muy grave y hacen temer verdaderas catástrofes en los pueblos amenazados.

La población de Catania fué despertada esta mañana, a las seis y veinte, por una fuerte explosión, seguida de violentas sacudidas sísmicas.

Una lluvia de ceniza invadió las calles y la población, presa de pánico, huyó precipitadamente, como también los centenares de personas que habían llegado a esta capital huyendo de las corrientes de lava que amenazaban destruir otras ciudades, las cuales han sido evacuadas inmediatamente.

En las vertientes al nordeste del Etna ha ocurrido ya cinco erupciones, y la lava cae en torrentes sobre los pueblos de los alrededores.

Las cosechas han quedado destruidas, y muchas casas han quedado derribadas.

A las doce de la mañana la lava había recorrido ocho kilómetros.

En la madrugada anterior un torrente de lava, de unos 300 metros de ancho, ha destruido por completo el pueblo de Linguaglossa. También ha causado enormes estragos en los bosques y en las tierras de cultivo de Castiglione.

Las últimas noticias recibidas de Catania son muy alarmantes. En aquella ciudad continúan oyéndose enormes explosiones, y al oeste del Etna se observan nuevos focos de erupción.

La población, amedrentada, huye despavorida ante estos verdaderos torrentes de fuego que alcanza una altura de cinco metros.

Los fugitivos pasan ya de 100.000.

Progreso en la telegrafía sin hilos

En su yate «Electra», que acaba de llegar a Londres, el insigne Marconi ha puesto en práctica, con resultados felicísimos, el nuevo procedimiento ideado por él a fin de transmitir, con velocidad siete veces superior a la actual, nuevas ondas, para cuya producción, no obstante, se necesita una energía menor que la hoy empleada.

«Hemos transmitido—ha dicho Marconi—durante la travesía de España a Inglaterra, algunos mensajes a distancias mayores de 3.500 kilómetros, con toda claridad y rapidez, y, sin embargo, con un gasto de energía menor que la utilizada para la transmisión entre Londres y París, verbigracia, por los métodos habituales.»

Para ello hemos empleado ondas nunca utilizadas hasta hoy y producidas gracias a un sistema de gran rendimiento.

Desde ahora será posible establecer estaciones transmisoras a un precio mucho más reducido que el actual, los mensajes llegarán siete veces más pronto y con mayor claridad y por consiguiente el precio de los radiogramas bajará considerablemente.»

A favor de los secretarios municipales

En la Academia de Jurisprudencia ha disertado D. León de las Casas sobre «La capacitación del Secretariado municipal y las Escuelas de funcionarios de Administración local.»
Razonó la necesidad de dar estabilidad a la clase.

Examinó luego el problema de tecnificación del Secretariado, elogió la tendencia de la Asociación Segoviana, y explicándose el sentido interesado y necesariamente profesional del Congreso.

Pueden satisfacerse ambos deseos armónicamente creando las Escuelas de funcionarios de Administración local. Detalló cómo realiza labor científica y práctica que existe en Barcelona, de un régimen local fuerte.

El disertante expuso un sistema doble para capacitar al Secretariado: la exigencia del título profesional, especializado para el futuro, a partir de la inamovilidad legal de los funcionarios, y la tecnificación por diversos medios instructivos, de los actuales secretarios.
El conferenciante fué muy aplaudido.

El nuevo obispo de Madrid

San Sebastián.—Ha llegado a ésta el señor obispo de la diócesis, doctor Eijo y Garay que viene a despedirse de las autoridades. Después seguirá a Bilbao y Vitoria y más tarde irá a Burgos para despedirse del cardenal Benlloch.

Bilbao.—El obispo de Vitoria y electo de Madrid, D. Leopoldo Eijo y Garay, ha estado en Bilbao para despedirse de las autoridades. Visitó al alcalde, al presidente de la Diputación y al gobernador civil. La entrevista con el alcalde fué especialmente afectuosa. Rogó el prelado al Sr. Arancibia que le despidiera del pueblo, a cuyas atenciones se consideraba obligadísimo, asegurándole que siempre había de tener Bilbao en él un verdadero amigo y caluroso defensor. Por la noche regresó el doctor Eijo a Vitoria.

Barcelona al día

Varios atracos

Cuando ayer, un cobrador del Ayuntamiento se dirigía, como de costumbre al Banco Hispano Colonial, con el fin de hacer el ingreso de las cantidades recaudadas en el día anterior, acompañado de dos empleados de Mayoría y una guardia municipal, salió al paso de éstos, en plena calle Fernando, ante la iglesia de San Jaime, un grupo formado por siete individuos, cuatro de los cuales empuñaban sendas pistolas.

Mientras éstos apuntaban, amenazando disparar al menor movimiento del cobrador y de sus acompañantes, los otros tres desvalijaron al citado cobrador, apoderándose del metálico que llevaba y que, según se dice, ascendía a 72.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Después, y siempre amenazando con sus pistolas, desaparecieron.

En la huida, los ladrones dejaron abandonada una pistola y dos duros.

Por la noche, en la calle de Gerona, tres individuos, pistola en mano, exigieron al carnicero José Urti cuanto dinero y objetos de valor llevase encima.

El atracado entregó a los desconocidos una pequeña cantidad en ca derilla, que era lo único que tenía, y como dejara caer algunas monedas al suelo, los atracadores le hicieron varios disparos, uno de los cuales le atravesó la mano derecha. Acto seguido, huyeron.

Al ruido de los disparos salió a la puerta el dueño de una vaquería, y los atracadores hicieron contra él unos cuantos disparos, dos de los cuales le hirieron en el costado derecho y en el antebrazo izquierdo.

Al mismo tiempo acudió un somatenista que viajaba en un autobús, y como los atracadores hicieron contra él varios disparos, tuvo que refugiarse detrás de los árboles del paseo.

En esta forma llegaron hasta las proximidades de la calle de Auxias March, donde se hallaba de servicio una pareja de guardias de Seguridad, la que logró detener a uno de los atracadores.

Conducido a la Comisaría del distrito, dijo llamarse Migue Guinot, de veinte años de edad, sin domicilio.

Se le ocupó una pistola y 40 cápsulas y un «carnet», del Sindicato a nombre de Miguel Bosch.

Agregó que pertenecía al Sindicato único del ramo textil; que como se hallaba sin trabajo desde hace unos días, fue ayer al Sindicato del ramo de la madera en busca de algún auxilio. Allí le dieron un cuchillo y le invitó a que acompañase a dos individuos a quienes no conoce, los cuales le dijeron que iban a ganarse la vida.

Los heridos, después de asistidos en la ronda de San Pedro, pasaron a sus domicilios.

El estado de Urti ha sido calificado de grave.

El sereno de la calle del Doctor Carulla, barriada de Sarriá, encontró tendido en tierra a un sujeto de unos treinta años, al parecer inglés, que presentaba diversas heridas en el cuerpo y conmoción cerebral.

Fue conducido al Dispensario más próximo sin que recibiera el conocimiento trasladándose después al Hospital clínico, y hasta ahora no ha podido prestar declaración. Sólo se le oía decir: «Tres hombres, tres hombres», o que hace suponer que ha sido atracado.

Hoy se ha sabido que el sábado, a última hora de la tarde, entre los pueblos de Ripollés y Sardanyola, fué atracado por dos desconocidos, que hicieron varios disparos al aire para amedrantarle, el cobrador de la fábrica de don José Umberto, Juan Gráu, a quien robaron pesetas 2.100 en plata y 1.400 en billetes.

Los ladrones huyeron con el dinero, y en auxilio de Gráu acudieron varios labradores, quienes no lograron detener a los fugitivos. Estos, en la huida, abandonaron el saquito que contenía la plata.

Nuevo atentado

En el Dispensario de Santa Madrona fué auxiliado anoche Domingo García García, de treinta años, de una herida de arma blanca, profunda, que le alcanza desde la región frontal hasta la oreja izquierda; de pronóstico grave.

El herido manifestó que cuando viajaba en la plataforma de un tranvía de Casa Antón de dos individuos a quienes no conoce le infirieron dicha herida, huyendo acto seguido.

Por el estado en que se halla no pudo dar más detalles.

Se cree que ha sido objeto de un atentado por haber trabajado estos días como carretero.

Otras noticias

Aun cuando salieron ayer unos sesenta carros más, y ha entrado en Barcelona mayor número de vehículos conduciendo verduras de los pueblos de los alrededores, no puede decirse que la situación haya mejorado.

El número de obreros parados es considerable, pues no cesan de parar fábricas y talleres por falta de arrastres y primeras materias.

Ayer tarde, mientras se cargaba de cebada un camión de Intendencia militar en la estación del Norte, se le hizo un disparo desde la calle de Marina.

El proyectil atravesó los dos costados del vehículo e hirió a un mulo. Los soldados que custodiaban el camión practicaron un reconocimiento por los alrededores, sin hallar al autor del hecho.

Los comerciantes de carbón mineral del puerto han publicado un anuncio en el que dicen que admitirán a cuantos obreros se presenten para intensificar la descarga de los barcos anclados en el puerto con dicho cargamento.

También los patronos carreteros publicaron anoche en los periódicos anuncios en los que detallan las condiciones en que admitirán obreros al trabajo.

DE BRUSELAS

El Congreso del partido socialista

El Congreso del partido socialista, reunido en sesión extraordinaria, aprobó el orden del día presentado por el Sr. Vandervelde y el partido obrero que se oponga con toda

energía al aumento de las cargas militares y a la castración de las leyes sociales, así como a la aprobación de cualquier medida dirigida contra la libertad sindical.

En dicha orden del día se preconiza la conveniencia de celebrar una manifestación el día 29, inspirada en la conquista del Estado y toma de posesión del Poder por los trabajadores.

EN HARO

El ministro de Hacienda en el homenaje a D. Ricardo Echeverría

Ayer mañana llegó el ministro de Hacienda con su hijo D. Alberto, el diputado D. Amós Salvador, los Sres. Tejada, Vaquero y Valle, y los gobernadores, presidentes de Diputación y alcaldes de Vitoria y Logroño.

El objeto del viaje del Sr. Villanueva era asistir al banquete popular organizado por este Ayuntamiento en honor de D. Ricardo Echeverría, hijo de esta villa, y elegido senador por Alava.

Al acto, que resultó brillante y se celebró en los hermosos jardines de la Vega, asistieron cerca de 1.000 comensales, pues llegaron muchas personalidades de Vitoria, Logroño y otras provincias.

Se pronunciaron muchos brindis en homenaje del Sr. Echeverría, al que el Sr. Villanueva felicitó en forma efusiva, y después pronunció un discurso patriótico, lamentándose de que su grave enfermedad le impidiera ir a Marruecos; pero que desde el ministerio de Hacienda prestará su incondicional concurso al problema que tanto preocupa a toda España.

La situación en China

Comunican de Tien-Sen que el presidente de la República de China ha escrito al generalísimo Tchang Tsein, pidiéndole su apoyo para atacar a los revolucionarios.

El Parlamento chino ha declarado nulos todos los decretos presidenciales firmados después del día 13 del actual.

Desde Han-Fu dicen al Times que una partida de bandoleros chinos ha secuestrado a un sacerdote italiano, jefe de una misión católica en China, pidiendo por su rescate un millón de dólares, o en su defecto 10.000 fusiles.

En el caso de que en plazo de ocho días no conceden no se haya satisfecho su exigencia, los bandidos fusilarán al sacerdote.

En memoria de un filántropo

Bilbao.—En Santurce han dado comienzo los actos organizados como homenaje a la memoria del patricio filántropo D. Cristóbal Murrieta.

Después de los funerales, que resultaron solemnes, el Ayuntamiento, en corporación; el duque de Vistahermosa y los niños de las escuelas se trasladaron al cementerio, depositando una corona sobre la tumba del inolvidable muerto.

Presidió la comitiva el obispo de Osma, que vino para tomar parte en el homenaje.

Por la tarde se celebró un festival musical, a cargo de la banda de Ingenieros de Madrid.

La cuestión de Tánger

La próxima conferencia

Londres 18.—Dice la Agencia Reuter que habiendo ya designado sus delegados los Gobiernos francés y español para la Conferencia en que se ha de tratar de la cuestión de Tánger, nada impide que aquélla se reúna en el más breve plazo.

Por consiguiente, tan pronto como el Gobierno español haya notificado a la Gran Bretaña la fecha en que han de llegar los representantes de España, será fijada la fecha de apertura de dicha Conferencia.

En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, al hablar de esta cuestión, el subsecretario de Negocios extranjeros manifestó lo siguiente:

«Lo único que se ha propuesto ha sido sencillamente que se entablen entre peritos británicos, franceses y españoles conversaciones sin carácter oficial alguno, pues el objeto de las mismas es realizar esfuerzos para encontrar una fórmula de inteligencia que haga posible la celebración de una Conferencia oficial. Se confía que esas conversaciones empezarán esta misma semana.»

El Gobierno británico estará representado en ellas por su agente diplomático y cónsul general en Tánger, que se halla actualmente en Londres.

Dice «The Times»

Londres 18.—The Times ha comenzado a publicar una serie de artículos de su corresponsal en Marruecos acerca de la cuestión de Tánger.

En su editorial de hoy dice lo siguiente: «La Gran Bretaña tiene en Tánger especiales intereses tanto de índole estratégica como de índole comercial. La situación de Tánger, a la entrada del Mediterráneo, da a dicha ciudad una capital importancia.»

«Marruecos es un país que abunda en recursos naturales, y la transformación de Tánger en un puerto enclavado hacia el norte de África, y la construcción de ferrocarriles que de Tánger irradian hacia el interior, serán necesarios, lo mismo que la construcción de un puerto abierto que permita a los buques mercantes refugiarse en él en todo tiempo.»

Añade que la actitud del Gobierno español es la de oponerse a dar carta blanca a Francia para que esta potencia ejerza monopolio alguno en Tánger.

La proposición de que el asunto de Tánger sea objeto de una solución ha sido sometido nuevamente este año a la consideración de las potencias interesadas, y se cree que nada impedirá la reunión de la Conferencia que debe tratar de ella.

«Dada la divergencia de opiniones existente entre Francia y Inglaterra—termina diciendo el artículo de referencia—, esta última potencia juzgó preferible que una reunión de técnicos prepare las bases para la celebración de una Conferencia que pueda tener alguna probabilidad de éxito.»

MARRUECOS

El comunicado de anoche Sin novedad

El comisario superior de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

El alto comisario, en Ceuta

Tetuán 18.—Procedente de Melilla fundó ayer en Ceuta el crucero «Reina Regente», que traía a bordo al alto comisario, a su hermano D. Mateo, general Castro Girona, coronel Despujols y al jefe moro Abd el-Maleck.

En el desembarcadero esperábanles el comandante general interino, muchos jefes y oficiales, las autoridades y el hijo de Abd el-Maleck.

Desde el muelle se dirigieron al tren el alto comisario y sus acompañantes y partieron para Tetuán, a cuya población llegaron a las nueve de la mañana.

El general Montero y el jefe del Tercio

En Ceuta desembarcaron también, procedentes de la Península, el general Vallejo, que viene a entregar el mando de la Comandancia al general Montero, y el teniente coronel Franco.

A Tetuán

Tetuán 18.—A las nueve de la mañana llegó el alto comisario, acompañado de general Castro Girona, del coronel Despujols y del jefe moro Abd el-Maleck y los ayudantes. Se dirigieron al palacio de la Residencia, donde se retiraron a descansar.

Felicitación

Melilla 18.—El comandante general ha recibido un telegrama del coronel del regimiento de San Quintán, en el que felicita a las fuerzas de este territorio por su heroico comportamiento en el último combate, y expresando haberse celebrado una misa de campaña en sufragio de quienes murieron en defensa de la Patria.

Despedida del general Vallejo

El general Vallejo, en el orden de la plaza de hoy se despidió de la guarnición y del pueblo de Ceuta. Expresa su gratitud, en primer término, a las autoridades civiles, que le han prestado constantemente grandes facilidades para el desempeño de su gestión.

Felicita cariñosamente a los generales, jefes, oficiales y tropa de ambas zonas por el alto espíritu de entusiasmo, abnegación y disciplina que han demostrado en todo momento.

En honor del coronel Morato

En el Casino Militar se celebró anoche un banquete en honor del coronel del regimiento de Melilla, jefe de la columna de Tercer, señor Gómez Morato. Asistieron 95 oficiales y una representación de los Regulares y del Tercio.

Ofreció el barquete el teniente coronel de Melilla Sr. Herráiz, el que dijo que el regimiento estuvo siempre identificado con su primer jefe y que sentía la alegría del triunfo alcanzado por el Sr. Gómez Morato en los pasados combates, triunfos que habían proporcionado jornadas gloriosas para España.

El capitán Sr. Cuartro dijo que había estado a las inmediatas órdenes de Morato durante los combates de Tizi Azza, y pudo apreciar sus altas cualidades de mando, dirigiendo con supremo acierto la columna y llevándola a la victoria.

También hab'aron el teniente Zarzosa y el alférez Moreno, quienes recordaron los vitores que se daban en Tafi'at al coronel Morato por haber llevado las tropas a la victoria.

Finalmente habló el festejado, quien agradeció el homenaje que se le tributaba, expresando el cariño que siente por el regimiento de Melilla, al cual no ha visitado con la asiduidad que hubiera deseado por haber estado bastante tiempo al frente de la columna de Tafi'at. Añadió que hoy visitaría el cuartel donde se aloja el regimiento, y afirmó que acaso sea esta la última vez que lo haga, pues tiene noticias de que, en cumplimiento de servicio, se le designará en breve para otro cargo.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo el pase a la situación de reserva del capitán de navío D. Roberto Jerónimo. Disponiendo que el capitán de Fragata don Salvador Ruiz Verdejo quede para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz.

Nombrando al capitán de fragata D. Arsenio Roj 2.º comandante del crucero «Reina Regente».

Idem interinamente comandante del crucero «Extremadura» al capitán de fragata D. Antonio Batalla.

Idem comandante de Marina interino de la provincia de Málaga, al capitán de fragata don José María Moreno y Eliza.

Idem secretario de la 3.ª Sección del E. M. C. al capitán de corbeta D. Juan Carró.

Disponiendo se encargue interinamente del 10.º Negociado de la 2.ª Sección del Estado Mayor Central el capitán de corbeta D. Ramón Alvarogonzález.

Concediendo la situación de reemplazo voluntario al capitán de corbeta D. Luis Gil de Sora.

Disponiendo que el comandante médico de la Armada D. Joaquín Sánchez Gómez quede destinado para eventualidades del servicio en la Crte.

Ecos de Sociedad

Los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco, dieron anoche un gran banquete en honor de los embajadores de Bélgica, ba'ones de Borsgrave.

Fueron comensales los duques de Arión, príncipes de Ligne, marqueses de Santa Cruz, marqueses de Hoyos, condes de la Maza y otras ilustres personalidades.

Los marqueses de Amboage exhibieron ayer en su palacio la canastilla y los regalos de boda de su encantadora hija Sofía Pia y Ruiz, quien en breve contraerá matrimonio con el joven marqués de Valdeosera y Caltojar.

Ha marchado a Méjico el inspirado poeta D. Francisco A. de Icaza.

Se encuentra en Madrid D. Alfredo Parfons y Quesada, director de la Misión Industrial que varios comerciantes belgas han organizado como viaje de propaganda y negocios en España y Portugal.

Esta Misión se compone de los principales productores belgas, trayendo consigo muestras, catálogos, listas de precios, etc.

El director nuestro particular amigo, es un distinguido periodista de aquel país y gran admirador de España. Edita en Bruselas una revista en lengua española, donde el hispanofismo ocupa el primer lugar. Sea bien venido.

Han salido: para Asturias, D. Angel Arias; para Roma, D. José Alvarez Net; para Avila, los duques de Maqueda e hijos; para Polán, D. Manuel Dorado y familia; para Collado-Vielva, D. Manuel Cejuela y la suya, y para Méjico, D. Francisco de Asis de Icaza.

EN EL ATENEU

En memoria de un sabio príncipe

Ayer tarde se celebró en el Ateneo una velada para conmemorar el primer aniversario de la muerte del príncipe Alberto de Mónaco.

Con el ministro de Marina, general Aznar, presidieron el acto los Sres. Ossorio y Gallardo, Hernández Pacheco y De Buen.

El Sr. Ossorio y Gallardo, luego de dedicar algunas frases de elogio a la inmensa labor científica realizada por el príncipe Alberto, recordó que éste había ocupado la cátedra del Ateneo, como todos los hombres de gran significación intelectual, porque esta gloriosa tribuna, con tanta injusticia combatida por algunos, ha sido siempre—dijo el ilustre ex ministro—cumbre de la ciencia, trinchera de la libertad y amparo de las minorías alejadas del Poder.

Pronunció después un breve y elocuente discurso el ministro de Marina, quien comenzó hablando de sus temores al dirigirse al público del Ateneo, a lo cual no se hubiera atrevido a no ser porque los deberes del cargo que ocupa le obligan a enaltecer la memoria de un Príncipe que sirvió en la Armada española y amó a España y la honró durante toda su vida, dedicada al estudio, a la investigación de los fenómenos que se desarrollan en el fondo de los mares y a las más desinteresadas empresas científicas.

Leyó a continuación unas cuartillas el sabio catedrático de la Universidad Central Sr. Hernández Pacheco.

Expuso éste el estado de los estudios de la Paleontología humana durante todo el siglo pasado, los descubrimientos de restos humanos en las edades terciaria y cuaternaria, que comprobaban la existencia de tres especies de hombres distintos de la actual, tránsito entre lo animal superior y el «homo sapiens».

Habló del desarrollo de las investigaciones paleontológicas en España, de los trabajos de D. Casiano de Prado, Vilanova y Suntuola, y del impulso que han recibido posteriormente estos estudios merced a la protección dispensada por el Príncipe de Mónaco, por el marqués de Cerralbo y por la tenaz aplicación y la competencia de gran número de naturalistas españoles y extranjeros, entre los que se han distinguido Cabré, Obermaier, Gómez Moreno, Dantín y el propio orador.

Tributó el Sr. De Buen grandes elogios a las exploraciones metódicas e insistentes realizadas por el Príncipe de Mónaco entre las islas Canarias y las Azores, a profundidades hasta de 6.000 metros que revelaron multitud de secretos biológicos de inestimable valor científico y práctico.

Esta labor incomparable está condensada en los volúmenes publicados por el egregio investigador, y ella culmina en el estudio acerca de las corrientes marinas y de la alta atmósfera la ordenación de archivos, la fundación del Museo de Mónaco y el Instituto de Paleontología y Oceanografía de París.

Cuatro arcos empujó el príncipe en sus trabajos: el «Hirondelle I», el «Alicia II»; el «Alicia III» y el «Hirondelle II», que España debía adquirir para continuar las exploraciones del gran oceanógrafo, que quiso internacionalizar estos estudios, logrando crear la Comisión internacional del Mediterráneo y la del Atlántico.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias

A partir del miércoles 20 del actual, se restablecen entre Murcia Chinchilla y viceversa los trenes mixtos números 31 y 32, que hasta ahora venían circulando únicamente entre Cartagena-Murcia y viceversa. La salida de Murcia será a las 22,5, para llegar a Chinchilla a las 5,50, y de Chinchilla saldrá a las 21,45 para llegar a Murcia a las 4,45.

Estos trenes enlazarán respectivamente con el mixto de Alicante a Madrid, que sale de Chinchilla a las 6,42, y con el mixto de Madrid a Alicante, que llega a Chinchilla a las 21,20 horas.

Ayer fué inaugurada la interesante Exposición de trabajos ejecutados por los inválidos de la campaña de Marruecos, en la que se reúnen los productos del Instituto de Reeducación de los inválidos, obra extremadamente beneficiosa.

En las instalaciones figuran diversas labores y trabajos de ebanistería, juguetería, entre ellos preciosos muñecos, herrería, encuadernación, artículos de piel y zapatería.

También están expuestas las piernas y brazos artificiales y otros objetos de ortopedia que los mismos artífices construyen en el Instituto de Ortopedia y Reeducación.

La Exposición fué visitada por la Real familia, que hizo grandes elogios de los trabajos presentados y felicitó al doctor Bastos, director del Instituto, y a su distinguida esposa, que con él colabora en tan bella obra.

Ayer salió para Alemania el catedrático de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Lozano, invitado por la Universidad de Munich a dar una semana de lecciones sobre temas de cirugía.

Es satisfactorio ver como nuestros hombres de ciencia son cada vez más solicitados en las Universidades extranjeras.

TAURINAS

Bromitas, no; embustes, menos!

Pongo este epígrafe a propósito de lo ocurrido en Málaga.

En la creencia de que era de nuestro correo postal el telegrama que publicamos ayer lo envié a la imprenta, extractando un poco, como hice con los demás a fin de no privar a los lectores de las noticias taurinas relativas a provincias.

Pero he aquí que salen los periódicos de la noche, los leo y veo que me han tomado mi bella y extensa cabellera.

A eso no hay derecho; bromitas no soporo y embustes menos, porque la verdad resplandece siempre.

Entre lo que recogimos anoche y lo que sabemos hoy hay un mundo de distancia. Véase, según *El Imparcial*, como ocurrieron las ovaciones y demás «sobresalientías» de la fiesta:

«Málaga 18.—Los novillos de Pablo Romero fueron regulares.

Bombita IV, bien en el primero y mal en el cuarto.

Pepe Belmonte desconfiado y medroso con el capote, la muleta y el estoque en el segundo.

Pinchó feamente cuatro veces y terminó de varios intentos de descabello.

En el quinto estuvo desastroso. No hizo nada con el capote. Con la muleta se limitó a dar unos cuantos pases, distanciado y medroso, y con el estoque estuvo infame. Después de varios pinchazos volviendo la cara y huyendo, fué llamado por el presidente para evitar que el público, indignado, se tirara al ruedo. Belmonte subió al palco y Posada mandó retirar a los toreros del ruedo esperando a que regresara Belmonte.

Salió por fin el sexto novillo, y Posada contrariado y sin querer hacer nada, colocó media estocada caída, terminando por clarificar el estoque por completo desde un burladero su hermano Rafael. Se armó un escándalo mayúsculo.

En el tercero estuvo superior toreando y matando. Fué lo mejor de la tarde.

Al salir los toreros de la Plaza, gran parte del público se arrojó sobre el coche, teniendo que interponerse una sección de guardias de Seguridad para evitar una catástrofe.

El diestro Bombita IV recibió un fuerte bastonazo.

El «auto» que conducía a Belmonte huyó precipitadamente a fines de terminar la corrida. Total: un «espectáculo» muy edificante y una «juerga» por todo lo alto.»

Las plazas de Barcelona

La Empresa de Madrid ha arrendado por varios años las dos plazas de Barcelona (Monumental y Las Arenas), nombrando apoderado en Barcelona a D. Miguel Vidal Guardiola y representante a D. Salvador Alcalá.

Por cierto que ahora la Asociación de propietarios y empresarios de plazas de toros de España se compone de las siguientes:

Madrid, Sevilla, Valladolid, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Logroño, Pamplona, Santander, Vitoria, Gijón, Haro, Cartagena, Algeciras, Talafá, Castejón, Linares, Jerez de la Frontera, San Fernando, Azpeitia, Valdepeñas, Granada, Córdoba, Palencia, Salamanca, Trujillo, La Línea, Oviedo, Utiel, Málaga, Baeza, Aranjuez, Tolosa, Albacete, Toledo, Quiñanar de la Orden, Almagro, Inca, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Teruel, Barcelona (Monumental), Barcelona (Las Arenas).

Un pleito en Francia

En una corrida celebrada en Nimes fué estoqueada una res. Como esto constituye una infracción de la ley de «Grammond», protectora de los animales, la Empresa fué llevada por el fiscal del Gobierno ante el Juzgado municipal de la mencionada ciudad.

El juez se declaró en favor de la Empresa. Su argumento fué el siguiente: «Si el Estado cobra un impuesto por el producto de las entradas, es que implícitamente autoriza el espectáculo, el cual, por su naturaleza, está fuera del alcance de la ley «Grammond».

El fiscal recurrió en alzada a la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación, la cual confirmó la sentencia del juez municipal.

La causa se vio nuevamente en otro Juzgado municipal, el de Le Vignau, que también absolvió a la Empresa. Tampoco el fiscal se dio por contento, y el asunto pasó ante el Tribunal de Casación. Este ha mantenido el criterio de los anteriores.

Asociación de matadores

Han ingresado en la Asociación de matadores de toros y novillos los diestros Rafael Gómez (Gallo), Rafael Rubio (Rodalito), Joselito Martín y Sivetti, que llegaron hace poco de América; los matadores de novillos José Salas, Martín Hernández (Cartagenero), Aurelio Cazorla y Francisco Navarro, y el apoderado de toreros Francisco Piñana (M. driles).

Ha solicitado también el ingreso el valiente matador aragonés Nacional II.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

Doña Carmen de Berriatúa

Ha fallecido en esta Corte la distinguida señora doña Carmen Rodríguez Martínez de Berriatúa, esposa de nuestro querido amigo don Doroteo Berriatúa.

La finada gozaba entre sus numerosas amistades de generales simpatías, merced a sus virtudes y excelentes prendas de carácter, entre la que descolaba la de una caridad sin límites para todo necesitado.

La señora de

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 19 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez. Se aprueba el acta.

Regular animación en los escanos y tribunas. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación.

Juran el cargo varios diputados, en su mayoría regionalistas.

Se procede al sorteo de las dos actas que tiene el Sr. Merino, y resulta el distrito de León, el cual representará el aludido diputado.

El marqués de Lema pide varios documentos de los ministerios de Estado y Guerra, relacionados con nuestra actuación en Marruecos desde el año 1911 a la fecha.

Jura el cargo de diputado el Sr. Alcalá Martín y promete D. Fernando Gasset.

El Sr. Saburit formula varios ruegos, uno al ministro de la Gobernación sobre el decreto relativo a cotización de los Sindicatos obreros y pide al Gobierno determine cuál es su criterio para evitar perturbaciones que ya se están produciendo; otro para que se resuelva la situación de los subalternos del Estado; otro sobre la resolución de un recurso del ministerio de Instrucción pública, y formula censuras a la Compañía del Metroropolitano por abusos cometidos con sus obreros.

El contestan los ministros de Gobernación, Instrucción y Hacienda, razonado las resoluciones adoptadas en los asuntos que les compete, relacionados con dichos proyectos.

El ministro de Fomento dice que la Compañía del Metroropolitano procede dentro de la ley de ferrocarriles, y ofrece enterarse de los abusos denunciados.

Rectifica el Sr. Saburit y pide al ministro de Marina que intervenga para la resolución de una huelga mantenida en Málaga.

El ministro de Marina le contesta, y rectifica también el de Fomento.

El Sr. Alvarez Mon formula otro ruego, que no se oye, al ministro de Marina, el cual le contesta.

El Sr. Doval pide al ministro de la Gobernación que excite al gobernador de Lugo para que se entere de una manifestación de los vecinos de un pueblo de la provincia, que fueron a protestar de las injusticias que allí se cometen en el reparto de consumos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo enterarse por dicha autoridad de lo formulado por el orador.

El Sr. Argente formula censuras por la forma de trato diferente que se tiene con Las Palmas (Canarias), con otros puntos de las islas, en cuanto a la aplicación de los tributos.

Dice que se ha enviado una Comisión investigadora especial, relacionada con esa tributación.

El ministro de Hacienda lamenta esas censuras relacionándolas con gestiones de hace tres años, en cuyas circunstancias no era él ministro.

Niega que la comisión especial fuese con relación a los tributos, sino por deficiencias observadas en aquella Delegación de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Cierva (D. Ricardo) formula un ruego de carácter local.

SENADO

Sesión del día 19 de Junio

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas, admitiendo a varios señores al cargo de senador.

El ministro de Gracia y Justicia lee el anunciado proyecto de ley, elevando a la categoría de delito, la tenencia indebida de armas cortas.

Se procede a la elección de las comisiones permanentes de Fomento y Gracia y Justicia.

Juran el cargo de senador varios señores, entre ellos el obispo de Badajoz, y minoría regionalista.

Mensaje de la Corona

El Sr. Burgos Mazo, habla para alusiones. Bien podía levantarme—dice el Sr. Burgos—a hablar en nombre de unos cuantos amigos, que dentro del partido conservador tienen un matiz peculiar; pero lo hago en nombre propio para ocuparme del problema de Marruecos y otros que agitan a la nación española.

Ya pasaron los tiempos de oposición sistemática; a los Gobiernos, por eso el orador desea apoyar al que hoy ocupa el banco azul en todo lo que sea benéfico para la Patria.

Se precisa, ante todo, hacer grandes economías, reducir los gastos y huir de esos medios arbitrarios de que se nutre nuestra administración.

En principio, no se opone el Sr. Burgos Mazo, a la reforma del Senado; no cree insuficiente la que pretende hacer el Senado.

En lo que atañe a la parte permanente del Senado ha de hacerse una reforma radical, pero teniendo en cuenta que en las leyes biológicas sociales la Alta Cámara representa la estética social, en tanto que el Congreso representa la parte dinámica.

Estima insuficiente el Mensaje de la Corona en la parte referente a la cuestión social, que se presenta pavorosa.

Es necesario ante todo abrir cauces legales a las nuevas orientaciones sociales.

La reforma que se anuncia sobre la propiedad no pasará de ser un rotulo más de los liberales, sin finalidad práctica. Porque es de suponer que no se atenderá contra la libertad privada, que para eso no tiene tiempo ni autoridad el Gobierno. Lo que sí debe hacerse es ir contra el «jus abutendi».

El problema social tiene conexión con el terrorismo, sin que sea dado confundir ambas cosas.

En Barcelona hay más de 14.000 anarquistas puros, para quienes su derecho llega hasta donde llega su fuerza, según las doctrinas del fundador de dicha escuela. Existen allí además

150.000 sindicalistas, que condenan el atentado personal.

Es necesario evitar la impunidad. Por su especial situación geográfica, acuden a la ciudad condal, muchas gentes que la deshumanizan.

Gran parte de culpa del malestar social que se nota en Barcelona, la han tenido las clases patronales, que durante mucho tiempo han considerado al obrero únicamente como una máquina de trabajo, sin preocuparse de su cultura éticoreligiosa. Y no se puede terminar el actual terrorismo, con otro terrorismo.

Marruecos; no se explica el modo de pensar de algunos senadores, que le han precedido en el uso de la palabra.

No se puede hablar de abandono, próxima la Conferencia sobre Tánger.

Afirma que tenemos programa definido en Marruecos, que ejercemos y hemos ejercido siempre el Protectorado, etcétera, etc.

(El orador no aclara a quien se refiere, cuando dice «tenemos» y «ejercemos».)

Nosotros queremos mantener una relación estrecha con Inglaterra.

Cree equivocada la división de Protectorado en civil y militar. No hay más que protectorado secas.

Equivale este Protectorado en el orden internacional, a la tutela en el orden civil y en ese sentido, hemos ejercido y ejercemos el Protectorado.

Desde luego, lo urgente es castigar el protegido cuando se rebela contra la autoridad protectora; es necesario aprovechar acciones como la de Tizzi Azza para avanzar e infligir un castigo a los que nos han ofendido.

Responsabilidades: Se ha creído por muchos que esto de las responsabilidades era un comodín político, que nunca se exigirían; ya habrán visto, los que así pensaban, su engaño.

Porque la conciencia nacional, ha manifestado su deseo irreductible de que ahora se exijan. Los contribuyentes, piden como garantía de sus futuros sacrificios, el castigo de los que se equivocaron. Espera que el presidente del actual Gobierno, cumplirá el compromiso que tiene contraído con la opinión pública, de exigir las responsabilidades.

(Continúa la sesión.)

DE PORTUGAL

En los ardenes del palacio de Pahiava el ministro de España en Lisboa, Sr. Pradilla, y su esposa organizaron una brillante verbena, a la cual asistieron el Cuerpo diplomático y la sociedad aristocrática de la capital.

El producto de la venta de flores, dulces, refrescos y objetos de arte se destinó a la Asociación de beneficencia española.

La fiesta resultó animadísima. Se entonaron canciones populares y se ejecutaron bailes andaluces.

Por primera vez en este siglo se ha verificado un encierro de toros, con su tradicional acompañamiento de aficionados, cortejos de coches.

Al entrar por las puertas de la ciudad la Guardia republicana de Caballería se puso al frente de la taurinómica comitiva para obligar a la multitud a guarecerse; pero no pudo evitar se desmenuaran dos toros, que recorrieron varias calles, sembrando el pánico y matando varios caballos.

Una agrupación de escritores y artistas futuristas visitará próximamente España.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un decreto concediendo Merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago a don Narciso de Estenaga Echevarría Lizarralde y del Campo.

Altos cargos

Es muy probable que mañana firme Su Majestad una combinación de altos mandos, y se da como seguro que en ella figurarán el nombramiento de capitán general de Cataluña a favor del general Arraiz de la Condena, que cesa de consejero del Supremo.

A esta vacante irá el general Miláns del Bosch, y a la vacante que este deja de jefe de la Casa Militar del Rey, el general Primo de Rivera.

NOTICIAS OFICIALES

Documentación

Con motivo de consulta hecha por el capitán general de la tercera región.

Se dispone que no se haga la remisión periódica a este ministerio, de hojas anuales, correspondientes a jefes y oficiales supernumerarios sin sueldo o en reserva, con arreglo a la ley de 29 de Junio de 1918, más que en el caso de circunstancia particular dentro del año que exija anotación en el historial del interesado.

Experiencias del material de Ingenieros

Se dispone que por el 2.º regimiento de Zapadores Minadores, se facilite a la Comisión de Experiencias del material de Ingenieros, 36 metros con 18 conductores que quecaran agregados a la Sección del tercer regimiento de denominación, que se encuentra en el Polígono de Retamares de esta corte para efectuar ensayos con los nuevos elementos de fortificación ligera de campaña, debiendo disfrutar dicho personal las indemnizaciones correspondientes, con cargo a presupuesto aprobado para dicho fin, y el ganado a ración extraordinaria de pienso.

Por los ministerios

FOMENTO

El Sr. Gasset dijo esta mañana que en breve se traerán a Madrid 101 vagones de azúcar que contienen 16.800 sacos.

Añadió el ministro que a pesar de lo que se dice, no se subirá el chocolate, porque no está dispuesto a autorizar la subida.

NAVAL PERAL

Se alquilan hoteles nuevos. Altitud, 1.500 metros.—Razón: Hortaleza, 85.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con S. M. además del presidente del Consejo los ministros de Gobernación y Hacienda. Sometieron a la firma del Monarca los decretos que publicamos por separado.

Hoy recibió S. M. en Audiencia al cardenal Reig, al vizconde de Eza y a don Antonio Maura.

Al retirarse éste de Palacio manifestó que había ido para dar las gracias a S. M. por la felicitación que le envió el día de su fiesta onomástica.

Fueron también recibidos hoy por el Rey el encargado de Negocios del Perú acompañado del hijo del presidente de aquella República los cuales hicieron entrega al Monarca de las insignias de la Orden del Sol.

Cumplimentó esta mañana al Rey la Comisión organizadora del Congreso hispano-lusitano de ciencias cuya inauguración se verificará el domingo en Salamanca presidida por el Rey.

Su Majestad emprenderá el viaje a la ciudad capital el sábado

Notas políticas

La situación en Barcelona

El ministro de la Gobernación recibió hoy informes del gobernador interino de Barcelona en los que comunica aquella autoridad que la situación continúa sin sufrir cambio notable.

Se trabaja como ayer en el muelle y circulan mayor número de carros de transportes. Se ha intentado ejercer pequeñas coacciones, habiéndose logrado la detención de sus autores.

Los riegos del Alto Aragón

Los representantes en Cortes por Zaragoza y Huesca, acompañados por el obispo de esta diócesis, han visitado al ministro de Fomento para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Terdienta acerca de los riegos del Alto Aragón.

Estas conclusiones están divididas en dos partes, o sean las que se pueden llevar a la práctica de momento, como son el aumento de ingenieros y demás personal técnico, con carácter de permanente, en aquellas obras, y las de porvenir que se refieren a dar un impulso vigoroso a dichas obras, dotándolas con mayores consignaciones para intensificarlas.

—Lo primero—dijo el ministro hablando con los periodistas—estoy dispuesto a hacerlo por ser cosa taca en lo que toca al dinero, ya es cosa más difícil.

Esto demuestra la necesidad de ir rápidamente a la ejecución de mi plan de obras públicas, dotando con urgencia dichos proyectos, y principalmente los de construcción en curso.

Yo no engaño a nadie. He venido a la Concentración con este plan, y supedito mi vida ministerial a llevarlo a efecto.

La Comisión ha visitado también, con el mismo objeto, a los Sres. Sánchez Guerra, Maura, Lerroux, Cierva y Prieto.

Nuevo senador vitalicio

El marqués de Aihucemas sometió hoy a la firma de S. M. un decreto nombrando senador vitalicio al ilustre periodista, director de *El Diario Universal*, D. Daniel López.

Manifestaciones del marqués de Aihucemas

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que carece en absoluto de fundamento la fantástica noticia que publica un periódico anunciando que se le va a dar a general Aguiñer un alto cargo militar para que deje la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esperaba el marqués de Aihucemas que a última hora de la tarde podría votarse en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona.

En el Congreso comenzará a discutirse la contestación al Mensaje de la Corona, mañana probablemente, simultaneándose este debate con el que hoy plantean los republicanos acerca de la situación de Barcelona.

Hoy continuaba el marqués de Aihucemas las conferencias con el gobernador y el capitán general de Cataluña.

Viajes del Rey

Mañana irán los Reyes a Guadalajara para presidir la entrega del estandarte a las fuerzas de Aerostación allí acuarteladas.

Los días 23 y 24 los pasará el Rey en Salamanca, adonde va para presidir la inauguración del Congreso de Ciencias.

Contrabando aprehendido

El delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona participa que un capitán de Carabineros, con fuerzas a sus órdenes, sorprendió al vapor contrabandista *Nelly*, que conducía 87 tarros de tabaco y siete reos, los cuales han sido conducidos a San Felip de Guixois para su entrega al delegado de Hacienda.

Firma del Rey

El ministro de Hacienda sometió esta mañana a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Prorrogando por seis meses las Obligaciones del Tesoro que tenían su vencimiento en el actual trimestre.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley declarando libre de derechos el marquesado de Gonzalez Tablas.

Leem la presentación a las Cortes de proyectos de ley reprocurando los de aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos a los presupuestos de Junio de 1921 a Febrero de 1922, los cuales representan unos quinientos millones.

Leem id. sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de Marzo de 1922 a Mayo de 1923, importantes ochenta millones.

Leem la presentación a las Cortes de un pro-

yecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios importantes 2.300.000 pesetas.

El duque de Almodóvar sometió a la firma regia varios decretos concediendo una gran cruz y honores de jefes de Administración a varios funcionarios.

Labor parlamentaria de los socialistas

La minoría socialista del Congreso ha acordado que los Sres. Prieto, De los Ríos y Besteiro intervengan en la discusión del Mensaje, para hablar, respectivamente la política general del Gobierno, las responsabilidades y Marruecos.

Los Sres. Llaneza, Cordero y Saborit, por medio de intervenciones, se ocuparán del Código minero y los trabajos en las minas, de la huelga de Julio y del decreto sobre alquileres.

El Sr. Cordero, además, pedirá la readmisión de los despedidos en Correos y abogará en favor de los carteros.

La bandera de la aviación

Guadalajara 18.—Con motivo de la entrega del estandarte concedido por S. M. el Rey al batallón de Aerostación, de esta plaza, se celebrarán grandes festejos durante los días 20 y 21 del actual.

El primero de dichos días, después de una misa de campaña, que tendrá lugar en el Polígono, se verificará la solemne entrega del estandarte por el pueblo de Guadalajara, que lo ha cedido por suscripción. El alcalde señor Solano, lo entregará a S. A. R. el Infante don Juan, que pertenece al Cuerpo de Ingenieros, quien a su vez lo entregará al jefe de Aerostación.

Al acto asistirán Sus Majestades los Reyes.

Seguidamente, en las dependencias del Polígono se servirá un gran banquete, al que asistirán los soberanos y las autoridades.

Por la tarde realizarán prácticas varios globos libres y evolucionarán los aeroplanos, antes que las personas reales regresen a Madrid; y por la noche habrá concurso en el paseo de la Concordia, por la banda de Ingenieros, y cinematógrafo al aire libre.

Al día siguiente, en la plaza de toros, se lidiarán dos novillos de Agripino por Regidor y Carralafuente y sus cuadrillas, y dos becerros, de la misma ganadería, por las clases y tropas de Aerostación.

También habrá bailes de sociedad y populares.

EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

EXAMEN DE DOS INFANTES

En el Instituto del Cardenal Cisneros se han examinado del sexto curso de Bachillerato y de la revalía SS. AA. los infantes D. José Eugenio de Baviera y de Borbón, hijo del infante D. Fernando, y D. Carlos de Borbón y de Orleans, hijo de los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Los exámenes duraron cerca de dos horas, habiéndose obtenido los infantes la calificación de sobresaliente.

Al terminar, el presidente Sr. Suárez Somonte, dirigió a los examinados un breve elocuente discurso, explicándoles la importancia de la segunda enseñanza y encargándoles dieran la enhorabuena a sus padres por el feliz éxito obtenido por ellos en los estudios.

También les rogó que transmitieran al Soberano el testimonio de respeto del Claustro del Instituto de Cardenal Cisneros.

Del Supremo de Guerra y Marina

Sentencia absolutoria

Ha recaído sentencia en la causa juzgada últimamente por la adquisición de un tren de Trilla en la Remonta de Ecija, siendo de absolución con todos los pronunciamientos favorables para los procesados.

EN ZARAGOZA

Homenaje a Pradilla

Ayer dedicó la Real Academia de Bellas Artes una sesión necrológica al pintor Pradilla.

Presidió D. Mariano de Pano, asistiendo representaciones de las autoridades y Corporaciones oficiales. En lugar preferente tomó asiento una comisión del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, pueblo natal del insigne artista.

Comenzó el acto con un discurso del director del Instituto, D. Miguel Alivé Salvador, que estudió cumplidamente la cultura y la inspiración que revela la producción pictórica de Pradilla.

Don Hilarión Jimeno hizo un estudio biográfico de Pradilla, y finalmente D. Florencio Jardiel, deán del Cabildo, trató de la espiritualidad que resplandece en la obra del eminente pintor.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Centro Cultural Democrático

Enseñanza gratuita

El Centro Cultural Democrático (Reina, 29 y 31, 1.º) ha organizado un curso especial de Mecanografía, que se celebrará en los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos, con seis máquinas de los más acreditados sistemas.

La inscripción de alumnos puede verificarse en la Secretaría de dicho Centro hasta el día 30 del actual de siete y media a nueve de la noche, no abonándose cantidad alguna como derechos de matrícula.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Día 19

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 71 60
E de 25.000 » » » » 71 75
D de 12.500 » » » » 71 75
C de 5.000 » » » » 71 75
B de 2.500 » » » » 71 75
A de 500 » » » » 71 75
G y H de 100 y 200 nominales 71 75

En diferentes series..... »
Fin corriente..... »
Fin próximo..... »

4 por 100 exterior estampillado.

Serie F de 24.000 ptas. nominales.. 87 25
E de 12.000 » » » » 87 25
D de 6.000 » » » » 87 50
C de 4.000 » » » » »
B de 2.000 » » » » »
A de 1.000 » » » » »
G y H de 100 y 200 nominales 87 25

En diferentes series..... »

4 por 100 amortizable.

Serie F de 24.000 ptas. nominales.. »
D de 12.500 » » » » 90 00
C de 5.000 » » » » »
B de 2.500 » » » » »
A de 500 » » » » »

En diferentes series..... »

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 95 50
E de 25.000 » » » » 95 80
D de 12.000 » » » » 96 00
C de 5.000 » » » » 96 00
B de 2.500 » » » » 96 00
A de 500 » » » » 96 00

En diferentes series..... 96 00

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 96 00
E de 25.000 » » » » »
D de 12.500 » » » » »
C de 5.000 » » » » 95 80
B de 2.500 » » » » 95 80
A de 500 » » » » 95 80

En diferentes series..... »

Obligaciones del Tesoro.

Serie A..... 102 60
B..... 102 50

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 1868..... 83 00
Expropiaciones interior al 5 por 100 »
Cédulas de Ensanche..... »
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras) »
Empréstito de 1914..... »
Empréstito de 1918..... 84 50

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.. »
Idem id. al 5 por 100..... 99 90
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. 110 90
Empréstito de Marruecos..... 79 00

Acciones. Valores industriales

Acciones del Banco de España... 595 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos 244 00
Idem del Banco Hipotecario..... 259 00
Idem del Hispanoamericano..... »
Idem del Español de Crédito..... 154 50
Unión y El Fénix..... 248 00
Duro Felguera..... 56 00
Bonos Naval (Obligaciones)..... »
Azucareras preferentes..... »
Idem ordinarias..... »

Ferrocarriles.

M. a Z. y Alicante (acciones)..... 363 50
Nortes (acciones)..... »
Andaluces..... »
Metropolitano Alfonso XIII..... 225 00

Valores extranjeros.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sedinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Carreos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
VITORIA (GUIPUZCOA - ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 10, S. A. Forstal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á Le Blanc-Borde, près d'ANZIN
á Bisse-Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda-Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Años Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-8-Vivilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA (ISABEL)..... de 10.000 toneladas (dos hélicas).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alaña.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HÖLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesoientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los cascos y copocidas pinturas preparadas "Lagolla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Cana principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Ode
Agencias y distribuidores en todos los puertos donde hay buques